



**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR



**2019**

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR  
EMILIANO ZAPATA

MONITOR DE FONDOS  
PLANEADOS POR MUNICIPIO

**MIDS**

MINISTERIO DE INCLUSIÓN PARA  
EL DESARROLLO SOCIAL

Usuario: , FAISPUE65

[INDICE](#) | [MONITOR FISDMF](#) |

## MONITOR DE FONDOS Y PROYECTOS PLANEADOS POR MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES

Síntesis Informativa FAIS-FISDMF Entidad Federativa



Consultar	Total de Recursos FISDMF a Invertir +/- BANOBRAS	Proyectos			Direccionamiento	Síntesis Informativa FAIS- FISDMF
		Cantidad	Inversion	Saldo por Invertir		
	21065.GENERAL FELIPE ÁNGELES	\$ 20,478,128.35	21	\$ 20,478,128.35	\$ 0.00	2

### MONTO ANUAL NO DEVENGADO

Año	Monto No Planeado	Número de Proyectos en Pobreza Extrema	Monto No Acreditado En Pobreza Extrema	Monto No Devengado En El SFU	Total No Devengado	Línea De Captura TESOFE	Monto Reintegrado	Saldo
2019	\$0.00	0	\$0.00		\$0.00			\$0.00

Nota:

Monto no planeado son los recursos no reportados en la MIDS en el año.

# de Proyectos en pobreza extrema que no acreditaron pobreza extrema son aquellos proyectos que no terminaron el proceso de asociar CUIS o anexo III en el año.

Monto no acreditado en pobreza extrema se obtiene mediante la suma de los proyectos que no acreditaron pobreza extrema en el año

Monto no devengado en el SFU. Es la suma de la cantidad de recursos no devengados en el SFU.

Total no Devengado es la suma de monto no planeado, no acreditado en pobreza extrema en el año y lo no devengado en el SFU.

Línea de captura es el número entregado por la TESOFE para el reintegro de los recursos en el año

Monto reintegrado es la cantidad de recursos devueltos a la TESOFE

Saldo es la diferencia de Total no Devengado y Monto reintegrado. Cero sin pendiente de reintegrar. Positivo con pendiente para reintegrar. Negativo saldo a favor del municipio o Estado.

La línea de captura y el monto serán validados después con las áreas federales correspondientes.

EL dato no devengado se cargará después del 15 de julio ya que los municipios o Estados podrán entrar al SFU para reportar por única y última vez el avance físico y financiero de los proyectos 2016 y 2017; y dar el seguimiento correspondiente a 2018.

Fuente: MIDS y SFU


**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR


**2019**
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR  
EMILIANO ZAPATA
**CONSULTA DE PROYECTOS  
POR MUNICIPIO**
**MIDS**  
HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN PARA  
EL GOBIERNO LOCAL

Usuario: , FAISPUE65

[INDICE](#) | [MONITOR FISDMF](#) | [INFORMACION FISDMF](#)
[PROYECTOS](#)   [Financiamiento FISDMF](#)   [PRODIM](#)   [GASTOS INDIRECTOS](#)

## INFORMACIÓN FISDMF APLICABLE AL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:	2
MONTO FISDMF A INVERTIR	\$ 20,478,128.35
Importe de Financiamiento FISDMF <sup>1</sup> :	\$ 0.00
Amortizaciones 2019 <sup>1</sup> :	\$ 0.00
Subtotal Financiamiento FISDMF:	\$ 0.00
Total de Recursos a Invertir:	\$ 20,478,128.35
1) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento FISDMF	

¿Se cuenta con declaratoria de desastre emitida por la Secretaría de Gobernación o Protección Civil Estatal aplicable al municipio?:

Seleccione una opción.

Confirmar

### RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTOS	13	63.99%	\$ 13,103,190.58	Deberá destinar por lo menos el 40% de los recursos FISDMF a proyectos de incidencia directa, ésta cantidad equivale a: <b>\$ 8,191,251.34</b>	<b>CORRECTO</b> , el importe aplicable a Proyectos Directos cumplen con el 40% requerido
COMPLEMENTARIOS	8	34.17%	\$ 6,997,357.77	Solo puede destinar el 60% a inversiones de tipo complementario, éste monto no puede ser superior a: <b>\$ 12,286,877.01</b>	<b>CORRECTO</b> : Las inversiones Complementarias realizadas no superan el 60%
Subtotal por Proyectos	21	98.16%	\$ 20,100,548.35	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado <b>\$ 0.00</b>

### RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	6	20.14%	\$ 4,123,988.85		
Pobreza Extrema	1	10.41%	\$ 2,130,887.15		
ZAP Urbana	14	67.61%	\$ 13,845,672.35		

Reglas aplicables a ZAP Urbanas	Mensaje Aplicable a ZAP Urbanas
¿Qué dato quiere usar? <input type="text" value="CONEVAL"/>	Eligió la información de , por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la \$

		<input type="button" value="Confirmar"/>	cantidad de:	
El municipio deberá invertir en Zap Urbana, por lo menos un porcentaje de los recursos del FISMDF, igual a:				
30.00% de Acuerdo a datos de INEGI	30.00% de Acuerdo a datos de CONEVAL	Quedan por Invertirse: \$		
Cantidad equivalente a: \$ 6,143,438.51	Cantidad equivalente a: \$ 6,143,438.51			

Subtotal por Proyectos	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje				
	21	98.16%	\$ 20,100,548.35	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	<table border="0"> <tr> <td>Disponibles Planeados</td> <td>Conforme lo Planeado</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">\$ 0.00</td> </tr> </table>	Disponibles Planeados	Conforme lo Planeado		\$ 0.00
Disponibles Planeados	Conforme lo Planeado								
	\$ 0.00								

### OTRAS ASIGNACIONES

Criterios de Asignación	Porcentaje de lo Planeado	Planeado	Reglas	Mensaje
Gastos Indirectos	1.84%	\$ 377,580.00	No debe superar el 3% del total de la asignación FISMDF: <b>\$ 614,343.85</b>	<b>CORRECTO:</b> Los Gastos Indirectos no superan el 3% del Monto FISMDF asignado
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM)	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 2% del total de la asignación FISMDF: <b>\$ 409,562.57</b>	<b>CORRECTO:</b> El importe de los recursos aplicados a PRODIM, no superan el 2% del Monto FISMDF asignado

TOTAL FISMDF	Porcentaje de Recursos Planeados	Total de Recursos Planeados	Porcentaje Disponible Conforme a Planeado	Disponibles Conforme lo Planeado
	100.00%	\$ 20,478,128.35	0.00%	\$ 0.00

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL

Lunes, 30 de Diciembre de 2019 16:34:16 Usuario: FAISPUE65

[INDICE \(fais2019.pkg\\_fais.fs\)](#) | [MONITOR FISMDF \(fais2019.pkg\\_monitor\\_fismdf.fs?pi\\_entidad\\_federativa=21&pi\\_municipio=0\)](#) | [INFORMACION FISMDF \(fais2019.pkg\\_informacion\\_fismdf.fs?pi\\_entidad\\_federativa=21&pi\\_municipio=21065\)](#)

PROYECTOS BANOBRAS PRODIM GASTOS INDIRECTOS

Proyectos del Municipio de GENERAL FELIPE ÁNGELES del Estado de PUEBLA

**PROYECTOS FISMDF**

Proyecto capturado		Proyecto con Observaciones		Proyecto en revisión		Proyecto Aprobado								
Folio del proyecto	Nombre del Proyecto	Monto Planeado a Invertir	Año de Solicitud	Año de Ejecucion	Territorio Beneficiado	Incidencia del Proyecto	Enviado a SFRT	Consultar	CUIS	Editar	Eliminar	Firmar		
		\$ 20,100,548.35			ZapLoc.2Grs.P.Ext.Direc	Compl								
1	292855	\$ 79,688.63	2019	2019	✓	-	-	✓	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
	PRIMERA ETAPA DEL ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE MIGUEL ALEMAN DEL CADENAMIENTO CERO MAS TRES CEROS AL CIENTO OCHENTA EN SAN ANTONIO PORTEZUELO APORTACION MUNICIPAL PARA REALIZAR ACCIONES QUE CONLLEVEN A COMBATIR LA													
2	292390	\$ 976,369.62	2019	2019	✓	-	-	✓	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
	POBREZA MARGINACION Y EL REZAGO ESTRATEGIA ALIANZA FELICIDAD PROGRAM CONSTRUCCION DE UNA BIBLIOTECA EN ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO PORTEZUELO AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO PORTEZUELO CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE PUENTE VIEJO Y EL CADENAMIENTO CERO MAS TRECIENOS Y CALLE TLATELPO Y BARRANCA													
3	290723	\$ 1,526,988.66	2019	2019	✓	-	-	✓	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
4	290526	\$ 947,183.98	2019	2019	✓	-	-	✓	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
5	290458	\$ 2,130,887.15	2019	2019	-	-	✓	-	✓	🔍	PROCEDE POR LOCALIDAD SIN CLASIFICACIÓN DE GRS	-	-	Firmado

6	290407	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL BACHILLERATO TIERRA Y LIBERTAD EN SANTIAGO TENANGO	\$ 1,550,156.77	2019	2019	✓	-	-	✓	-	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
7	290362	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN PABLO DE LAS TUNAS	\$ 884,084.93	2019	2019	✓	-	-	✓	-	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
8	290241	PERFORACION DE POZO PROFUNDO EXPLORATORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO DE LAS TUNAS	\$ 948,019.95	2019	2019	✓	-	-	✓	-	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
9	290194	CONSTRUCCION DE TECHADO METALICO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA JARDIN DE NIÑOS CHICONQUIAC CON CLAVE DE CENTRO	\$ 420,012.89	2019	2019	✓	-	-	✓	-	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
10	289928	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE 8 SUR ENTRE CALLE 7 ORIENTE Y CALLE NUEVE ORIENTE LOCALIDAD SAN PABLO DE LAS TUNAS	\$ 1,009,025.69	2019	2019	✓	-	-	✓	-	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
11	288947	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA EN ESTRUCTURA REGIONAL C EN EL PREESCOLAR CHICONQUIAC UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA URSULA CHICONQUIAC	\$ 677,093.35	2019	2019	-	✓	-	✓	-	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
12	288858	CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE ZARAGOZA ENTRE CARRETERA FEDERAL A XALAPA Y CALLE MAXIMINO AVILA CAMACHO EN LA LOCALIDAD DE CANDE	\$ 785,725.54	2019	2019	-	✓	-	✓	-	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
13	163294	CONSTRUCCION DE TECHADO METALICO EN JARDIN DE NIÑOS REVESTIMIENTO DEL CAMINO SACACOSECHAS EJIDO SAN PABLO DE LAS TUNAS	\$ 932,526.51	2019	2019	✓	-	-	✓	-	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
14	161881	DESDE CADENAMIENTO CERO MAS TRES CEROS AL MAS CUATROCIENTOS CINCUENTA	\$ 235,564.80	2019	2019	-	✓	-	✓	-	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
15	124132	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO GENERAL FELIPE ANGELES	\$ 2,138,888.90	2019	2019	✓	-	-	✓	-	-	🔍	No Aplica	-	-	Firmado

16	112239	CONSTRUCCION DE TECHADO METALICO EN LA TELESECUNDARIA JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA URSUL DESASOLVE Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN PABLO DE LAS TUNAS	\$ 1,580,927.92	2019	2019	-	✓	-	✓	-	✓	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
17	105508	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE PROGRESO ENTRE MANUEL AVILA CAMACHO Y MAXIMINO AVILA CAMACHO PRIVADA	\$ 285,372.30	2019	2019	✓	-	-	✓	-	✓	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
18	105428	PROGRESO NO DOS CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE AZTECA ENTRE CALLE REFORMA Y FIN DE LA CALLE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE	\$ 866,250.00	2019	2019	✓	-	-	-	✓	✓	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
19	104960	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA ENTRE CALLE REFORMA Y BARRANCA DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE	\$ 393,280.76	2019	2019	-	✓	-	-	✓	✓	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
20	104801	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE SEIS ORIENTE ENTRE OCHO NORTE Y DOS ORIENTE DE LA LOCALIDAD DE SAN PABLO DE LAS TUNAS	\$ 451,396.48	2019	2019	-	✓	-	-	✓	✓	🔍	No Aplica	-	-	Firmado
21	104623		\$ 1,281,103.52	2019	2019	✓	-	-	-	✓	✓	🔍	No Aplica	-	-	Firmado

## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL

Lunes, 30 de Diciembre de 2019 16:34:53 Usuario:

[INDICE \(fais2019.pkg\\_fais.fs\)](#) | [MONITOR FISMDF \(fais2019.pkg\\_monitor\\_fismdf.fs?pi\\_entidad\\_federativa=21&pi\\_municipio=0\)](#) | [INFORMACION FISMDF \(fais2019.pkg\\_informacion\\_fismdf.fs?pi\\_entidad\\_federativa=21&pi\\_municipio=21065\)](#)

PROYECTOS    BANOBRAS    PRODIM    GASTOS INDIRECTOS

### GASTOS INDIRECTOS 2019 DEL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES

Se lleva \$ 377,580.00 de \$ 614,343.85 del monto FISMDF para el Municipio.


Gasto Indirecto capturado

Gasto Indirecto con Observaciones

Gasto Indirecto en revisión

Gasto Indirecto Aprobado

#### PROYECTOS

No.	Consecutivo del GI	Concepto del Gasto Indirecto	Importe Total	Importe FISMDF	Consultar	Editar	Eliminar	Firmar
			\$ 377,580.00					
1	110165	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA OBRA DEL EJERCICIO 2019 (INDIRECTOS) EN DIFERENTES LOCALIDADES	\$ 377,580.00	\$ 377,580.00		-	-	Firmado

